Lúnes 1º de Julio de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año. II Número 55

APARECE TODOS LOS LUNES. — SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA". Editor i Administrador: MANUEL CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, 1º DE JULIO DE 1872.

Las fronteras.

En *La Tribuna* del 19 hemos leido los siguientes párrafos de un articulo de *La Union* referente a la actitud de la prensa con motivo de las continuas invasiones de los indios.

"Las invasiones, dice *La Union*, tendrán lugar mientras la frontera sea lo "que es, mientras no salga al Rio Ne-"gro ó a los puntos estratéjicos; mien-"tras no haya quince mil soldados para "realizar esa campaña—soldados que "no tiene el Gobierno de la República, "porque el ejército consta solo por el "presupuesto de 7,750 hombres, de los "cuales solo hay reunidos seis mil y "tantos, porque ni el enganche, ni los "destinados, ni los voluntarios, ni nada, "han podido completar aquel número."

"No griten; propongan, realicen, que "es el medio de cortar el mal."

Demasiado lejos del teatro de los sucesos para poder juzgarlos, lejos de gritar, nos hemos abstenido hasta hoy de dar nuestra opinion, dando únicamente en el *Boletin de la Semana* las noticias de las invasiones, cuando las ha habido, por ser noticias de esta clase las que naturalmente mas interesan a los habitantes de la Campaña.

Pero aunque lejos del teatro de los sucesos, con la lógica, el estúdio de la historia, de las instituciones y de la época es fácil trazar reglas generales: siguiendo, pues, la invitacion de *La Union* emitiremos nuestra opinion sobre la cuestion, proponiendo las medidas que creemos del caso. Nuestra oscuridad sirve a nuestro propósito; sin relaciones con los que ocupan la escena política, servicios recibidos no nos harán inclinar a la indulgencia; como tampoco decepciones ó irritaciones, que producen a veces el contacto, no nos harán inclinar a la acritud.

Notamos primeramente que todos nos hemos criado al ruido de las invasiones de los indios, ese volcan de nuestro suelo que tiene, como los demas volcanes, sus períodos de erupcion y de descanso; ese hecho histórico admitido, no es justo hacer responsable de las invasiones actuales al Ministro de la Guerra, cuya honradez y patriotismo todos reconocen; no se puede tampoco acusarlo de falta de talento: el papel de un ministro en los paises libres es administrar su Departamento con celo é integridad y su talento consiste en dar la direccion activa de los negocios a hombres de capacidad. El Ministro de la Guerra que tiene por principales gefes a los generales Arredondo y Rivas, cuya pericia nadie ha puesto en duda, ha cumplido con sus obligaciones.

Pero el Ministro de la Guerra tiene 6,000 hombres y precisa 15,000 segun el párrafo que hemos citado de *La Union*: aquí empieza la responsabilidad del Gobierno.

Abramos aquí un paréntesis y espliquemos el orijen del actual Gobierno; las tendencias de nuestra sociedad y de nuestra prensa, su espresion, para llegar a comprender como un gobierno ilustrado tiene en tiempo de guerra (la guerra con los indios) 6000 hombres, cuando precisa 15,000 para salvar la seguridad del territorio, la vida y los intereses de sus habitantes.

Despues de la tiranía que persiguió la ciencia y el espíritu moderno, vino la reaccion. Se consideró a la ciencia y a la civilizacion como una panacea universal: el trabajo, el ahorro, la privacion fueron considerados como necesidades de épocas atrasadas y resultados de la ignorancia; el axioma fué: gozad. El hombre moderno con la escuela, los telégrafos, los ferro-carriles, los observatorios, las exposiciones etc. debia hacer que brotase la riqueza dó quiera pisase su planta.

Esa teoría, que rechaza el Cristianismo y no resiste al primer exámen del buen sentido, seductora sin embargo para el vulgo, tuvo numerosos apóstoles, entre ellos hombres de un talento incontestable. La doctrina ha cundido como todas las que lisongean los apetitos y hemos visto el lujo invadir nuestra sociedad antes que hubiese llegado siquiera la riqueza, fruto del trabajo. Cuando tuvo lugar la última eleccion para la Presidencia se nombró al mas brillante escritor de la escuela. Jamás hubo eleccion mas nacional, en la estension mas completa de la palabra, por ser las obras del electo el espejo mas fiel de nuestras tendencias sociales.

El primer cuidado del nuevo magistrado, a su llegada al poder, fué organizar esposiciones, observatorios astronómicos, dar un nuevo impulso a los ferro-carriles, a los telégrafos eléctricos, al estúdio de la física y de la química etc. En esa tarea ha sido apoyado por la prensa, segundado por los legisladores y acaba de hipotecar el porvenir con un enorme empréstito para realizar esas obras.

¿De qué se queja hoy la prensa que ha incitado, empujado a todas esas empresas, intempestivas las mas, si, pagados los gastos de esposicion, de observatorios etc. etc. no alcanza el presupuesto sinó para pagar 7,000 soldados a donde se necesita 15,000, y si las leyes orgánicas no permiten reunir mas de 6,000?

Hay mas, diarios que critican el estado de las fronteras, haciendo responsable de él al Ministro de la Guerra, en un solo articulo recorren los dos hemisferios y en todos encuentran nuestra diplomacia con tono demasiado conciliador. Al mismo tiempo que se critica al Ministro de la Guerra, por no realizar con 6,000 hombres, los únicos que el pais ha podido reunir, la tarea de 15,000 hombres, se incita al Gobierno a emprender una campaña universal.

He ahí la verdad.

Para despejar de una vez el terreno,

MEMORIA

DE LA

MUNICIPALIDAD DEL BARADERO.

—

(Véase el Nº 53.)

no se hallan comprendidos en el favor de la ley indicada, se han vendido tambien con arreglo á la ley general de egidos fecha 31 del citado Octubre y, con sujecion á la misma, se continuarán las ventas de los demas que aun quedan sin enagenarse. Relativamente á los bañados con frente á los rios Baradero y Arrecifes, considerando su poca estension en el egido de este Partido, mucho menos desde que hay que salvar para vias públicas cuarenta varas con toda su longitud en las riberas y otras cuarenta contra las barrancas, segun está dispuesto; y, teniendo en cuenta los servicios que ellos han prestado y prestan al uso comun, principalmente en las affijentes épocas de seca, cree de suma conveniencia reservarlos completamente de la venta, y espera que el Superior Gobierno se digne declararlo así, á fin de que en ningun tiempo puedan aquellos enagenarse.

Con referencia á cánon, se cobra el de noventa pesos anuales por cada suerte de chacra de dos hectareas, noventa y nueve areas, noventa y ocho centiareas y veinte y cuatro, decímetros cuadrados, ó sean doscientas varas por doscientas por costado; y el de treinta pesos por cada suerte de quinta de setenta y cinco areas cuadradas, igual á cien; exonerando del pago de ese derecho á los Guardias Nacionales que se hallen en servicio activo en los Ejércitos de la República ó en las Fronteras; consideracion que, como un medio de proteccion á la inmigracion laboriosa, se ha tenido igualmente con todo nuevo poblador durante los dos primeros años de su establecimiento, hasta que se sancionaron las mencionadas leyes de ventas fechas 11 y 31 de Octubre de 1870.

Muy notable es el progreso de este Partido: en la traza del Pueblo son varios los edificios en construccion; muchos los solares pedidos con el mismo objeto, y muy pocos ya los que aun quedan baldios; pero que indudablemente habrán sido pronto denunciados, atento el vivo interes que se ha desarrollado por adquirirlos. En cuanto á la agricultura, ocupa todos los terrenos públicos del egido y parte de los particulares limítrofes y sigue avanzando en estos de un modo notable: abraza ya una superficie de dos leguas cuadradas, con una poblacion como de dos mil quinientas almas. Hasta en muchas de las estancias se dedican con entusiasmo á las sementeras, cuyo estímulo se va haciendo general; de tal modo, que dentro de pocos años, los productos de la industria agrícola escederán á los de la ganadera. Despues de satisfacerse las necesidades del consumo del Partido, resulta, segun datos estadísticos, que en el año anterior se han esportado:

PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y OTROS.

Trigo fanegas	24287
Maiz id	4703
Papas @	58411
Batatas "	4175
Alberjas "	10099
Porotos "	50968
Habas "	1100
Harina "	7644
Gallinas	16812
Huevos, doc	17820
Cebollas, ristras	900

GANADOS Y PRODUCTOS DE ESTANCIA:

Animales vacunos	11874
Idem yeguarizos	599
Idem lanares	23250
Idem consumidos en los saladeros del Partido	37000
Cerdos	321
Cueros vacunos	5059
Idem lanares	61395
Idem de potro	399
Lana arrobas	60562
Cueros de nutria, libras	12427
Cerda arrobas	397
Sebo id	3831
Grasa id	35568
Astas de vaca	9287

Avaluándose el valor de todos los espresados artículos, segun los precios de plaza, en mas de catorce millones de pesos moneda corriente.

I ya que acaba de tratar de chacras y quintas, se complace en consignar aquí que el injeniero, señor Kuhr, al formar el plano del egido y proceder á la apertura de calles para facilitar la viabilidad, ha levantado tambien, con una atividad y desinteres que mucho le honra, el plano de la traza de este Pueblo, que será de gran utilidad en lo sucesivo para poder ir remediando, en lo posible, las imperfecciones de algunas calles y colocacion de edificios.

Ha levantado tambien, por encargo de la Municipalidad, otro plano sobre la nivelacion de las calles, con el objeto de emprender oportunamente la obra de desagüe para evitar los pantanos que con frecuencia se forman por la falta de nivel que hoy esciste.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Como consecuencia de la actividad que esciste en el comercio, y ademas de las importaciones y esportaciones que se hacen por la via terrestre, consta que por la fluvial han entrado en el

(Continuará.)

3

examinamos las teorias de la escuela que reina soberana hoy entre nosotros, que ha llevado al poder la actual administracion, y no da prueba de mucha justicia al juzgar sus actos.

Nuestra imaginacion ardiente nos ha hecho concebir esperanzas quiméricas de encontrar con fórmulas nuevas lo que en todas las épocas ha sido el premio del trabajo, del ahorro y del tiempo.

Notamos primeramente que en la filosofia como en las bellas artes la humanidad es estacionaria: en esas materias no ha podido sobrepasar las obras de su infancia. Mr. Cousin en su *historia general de la filosofia desde los tiempos mas antiguos hasta el fin del siglo XVIII* constata que todos los esfuerzos, todos los trabajos filosóficos del espiritu humano han tenido por resultado cuatro grandes sistemas: el sensualismo, el idealismo, el escepticismo y el misticismo, solos actores en la liza intelectual, donde *en todo tiempo y entre todos los pueblos* se combaten y dominan segun la época.

En la escultura, el Júpiter de Fidias, la Venus de Milo y el Apolo del Belvedere son obras maestras que la humanidad no reproducirá probablemente nunca; que es incapaz de reproducir en todo caso desde mas de 2000 años. Es lógico abrir el mismo juicio sobre la pintura, hermana de la escultura, cuyos materiales mas frágiles no han llegado hasta nosotros y creer que Apeles era el igual de Fidias.

En la poesia mismo fenomeno: ningun poeta sobrepasa al primero que registran los anales de la humanidad. "El génio, dice Victor Hugo, es la patria de los iguales:—Ah! te llamas Dante, está muy bien, pero aquel se llama Homero!"

Hemos recorrido los mas sublimes dominios del espiritu humano: la filosofia y las bellas artes, y lo hemos encontrado estacionario; si bajamos a esferas mas humildes y mas prácticas encontramos que *en todo tiempo* dos y dos hacen cuatro y que quien de cuatro saca dos y despues dos queda cero. Los proverbios de Sancho vivirán tanto como la humanidad: las teorias de Saint Simon, Fourrier, Leroux y otros espiritus estraños y admirables son episodios pasajeros en la historia de la humanidad, fuegos fátuos que desaparecen sin dejar ni rastro ni luz de su pasaje y prueban la imposibilidad de parte del espiritu humano de franquear ciertos limites.

Del mismo modo que en nuestra sociedad todos quieren vivir como pueden hacerlo los Sres. Anchorena, Lezama, Lanus etc., asi nuestra escuela politica quiere que nuestro pais, con sus dos millones de habitantes,—casi la mitad de la poblacion de Londres—llegue en 24 horas a la altura de las grandes naciones. Respetamos el patriotismo, pero deploramos el error de tal ambicion; por nuestra parte deseariamos tambien el ejército Prusiano, la marina Inglesa, las bibliotecas y los museos de Francia .....si nuestro presupuesto pudiera dárnoslas, ya que esas cosas ni se rifan, ni se improvisan.

A mas de los gastos indispensables de administracion, se ha gastado en observatorios, en esposiciones, etc. etc. Con ese sistema los fondos se invierten en mil gastos que no nos corresponden, segun una espresion popular que rinde nuestro pensamiento, y no queda despues con que atender las fronteras.

Ya lo hemos dicho en el *Monitor*, las leyes del trabajo, del ahorro, que rijen las familias bien dirijidas, rigen tambien los Estados bien gobernados. Un padre de familia que invierte el pan de sus hijos en la compra de un gabinete de fisica puede ser un hombre muy culto muy dedicado al estudio, pero no pasa de un mal padre de familia; un gobierno que emplea millones en esposiciones, en observatorios etc. y deja sus conciudadanos indefensos a las depredaciones de los salvages, puede ser un gobierno muy ilustrado y muy bien intencionado, pero no cumple con su primordial deber de gobierno.

Despues de estas consideraciones pasaremos a dar el consejo que hemos prometido.

El General Mitre ha fundado la República Argentina por segunda vez; la historia le hará la justicia que sus compatriótas no le hacen hoy. A su sucesor le tocaba consolidar esa union Argentina; asegurar sus fronteras, habilitar y mejorar sus puertos. Esas tres empresas formaban una tarea digna de un hombre de estado; era suficiente para inmortalizar su nombre y no necesitaba menos de los seis años de Presidencia para llevarse a cabo. Al tercer Presidente le tocaba emprender la creacion de establecimientos cientificos, de exposiciones etc.

Se ha invertido el órden cronológico, y hoy la pirámide en lugar de descansar sobre su base, descansa sobre su punta. Lo repetimos, la culpa no es del ministro de la guerra: es de todos, porque es de la opinion pública.

El empréstito que se ha contratado debia contratarse antes, aunque no tan crecido, con estos tres objetos únicos: la construccion de ferro-carriles y telégrafos estratéjicos para asegurar la union Argentina, la defensa de las fronteras y las mejoras de los puertos.

El remedio, pues, que proponemos es abandonar las teorias de D. Quijote para volver a los axiomas de Sancho Panza.

COLABORACION.

Azul.

«19 de Junio» de 1872.

PRIMER ANIVERSARIO DEL "MONITOR."

Intrépidos fundadores del *Monitor*.

Muchas veces lo he pensado sin decirlo, y hoy nuestra *Administracion de Justicia* me impulsa á decirlo sin pensarlo.

Grandes han sido la conviccion y fé cívica que demostrasteis al fundar ese órgano de genuina opinion pública en la campaña de esta Provincia, tantos años abandonada, mejor dicho, despotizada por el egoismo de la Capital.

Al emprender tan árdua como dificil tarea, cuyas dificultades de egecucion solo vosotros podreis valorar con precision, los anales de nuestra historia no podrán negaros ya una mencion honorable como iniciadores de esa cruzada reformadora que el espíritu público reclamaba como necesaria, para modificar nuestras prácticas y costumbres politico-administrativas.

Os felicito pues por haber salvado ya el primer año de su infancia. Este aniversario, el mas dificil de alcanzar en tamañas empresas, en las cuales suelen fracasar siempre ante la pública indolencia los primeros y aun los segundos esfuerzos de los hombres de corazon; lo reputo un augurio feliz para que el *Monitor* pueda dejar pronto las mantillas en que fué envuelto al nacer, y calzar desde luego botines y pantalon, hasta desarrollar toda la fuerza y toda la energia de una juventud sana y robusta.

Por mi parte, al leer los primeros números que tuvisteis á bien dirijirme, tuve fé en su futura salud. Hoy, tengo motivos poderosos para apreciar su importancia social, como voy á demostrar, en el interes de preparar el ánimo de sus lectores para que puedan prestarse en los números siguientes á leer con detenimiento y reflexion, lo que tengo que decir aun sobre nuestro primero y mas radical problema á resolver, *La Administracion de Justicia.*

Retirado en una estancia, sin contacto inmediato ó directo con la sociedad desde los 27 hasta los 41 años de mi vida, á pesar del misantrópico egoismo que impulsó mi espiritu á separarme en lo posible de los hombres y sus pequeñeces, el sentimiento del bien público en que fui esmeradamente educado desde la infancia, mas de una vez y por causas varias pero solemnes siempre para el Partido del Azul en donde al fin habia fijado mi residencia, puso en mi mano la pluma del testigo severo é imparcial de nuestras públicas miserias, sin otro móvil personal que satisfacer la misteriosa necesidad de mi conciencia.

Pues bien: mas de una vez he podido juzgar con tal motivo la imparcialidad y la buena fé de nuestra Prensa diaria, y mas de una vez tambien he tenido que convencerme que en general por lo menos, sinó en absoluto, desconocia su caracterisca mision y aun desmentia á menudo sus propios programas y la fé de sus publicados propósitos.

Llegaron mas lejos aun mis observaciones, pues me hicieron naturalmente comprender que; si la censura prévia habia apagado en España por espacio de tres siglos la nacional antorcha de su génio politico, industrial y literario, cuya originalidad tanto apreció y estimó en un tiempo el mundo intelectual; no era relativamente menos funesta para la República Argentina la organizacion comercial y política, mas que moral y filosófica de su prensa diaria, produciendo un efecto negativo para nuestra social y bien entendida popular educacion.

Por eso, á mi juicio no pudo comprenderse bien aun en las Repúblicas del Plata, ni la libertad moral, ni la politica, ni la natural misma; mientras que en el vecino Imperio, con hombres de la misma raza pero acaso menos liberales, con instituciones monárquicas, con la esclavitud humana sancionada por su legislacion, con sus clases nobles ó privilejiadsa, poseyendo en general costumbres domésticas—centro orijinario de las buenas ó malas costumbres públicas—menos morales acaso que las nuestras, con tantas imperfecciones sociales en fin; comprendió y practica mejor que nosotros hace muchos años, las libertades públicas y las privadas. Duro me es reconocerlo, doloroso me es confesarlo, pero no seria un buen ciudadano sinó poseyera el valor moral necesario para proclamarlo.

Esa es, á mi juicio, la causa principal sinó esclusiva de su preponderancia actual, sobre la impotencia relativa de sus vecinas las Repúblicas Sud-Americanas.

Mientras allí se reformó la absurda y antigua administracion de justicia, mientras la administracion en todos sus ramos se organizó y perfeccionó sobre bases sólidas y sensatas, mientras la responsabilidad oficial se hizo un hecho público mas ó menos positivo. ¿Qué hicimos nosotros?

Escribir mucho de pátria, de libertad y de teorias constitucionales; hablar mucho mas aun de lo que se ha escrito sobre estos temas; renunciar á toda industria, á toda honrosa manera de vivir, que no sea sobre el presupuesto general de la Nacion ó de la Provincia; eternizar los caudillajes personales con solo cambiar las formas y los nombres de las escenas y de las decoraciones de nuestro sempiterno y desdichado teatro social; ofrecer siempre mucho y dar poco siempre ó dar siempre nada; ensordecernos y atolondrarnos con la perspectiva de nuestros adelantos materiales, que relativamente pequeños con relacion á nuestros medios naturales de realizarlos, se obraron en general por si mismos á pesar de los obstáculos que artificialmente y mas de una vez les produjeron la desacertada direccion y proteccion oficial, que, con buena ó mala intencion, ha pretendido dárseles.

Egoistamente centralizado en Buenos Ayres el capital, la Justicia, el público poder, la instruccion, la inteligencia y hasta el monopolio comercial del pais entero, resultó un monstruo social de enorme cabeza y raquitico cuerpo, y todo equilibrio de razon y de derechos, todo control de públicas responsabilidades, todo principio de justicia natural, económico y poltico, se hicieron imposibles para nuestra sociedad rural.

Es que, en toda sociedad medianamente organizada, cada clase social posee simultánea ó alternativamente su respectivo y legitimo grado de influencia. En el Brasil por egemplo, hay nobleza, alto comercio, egército, marina, literatura, hasta esclavitad humana, y sin embargo todos tienen su representacion politica incluso los negros africanos, en cuyo obsequio se han sancionado recientemente leyes menos bárbaras que las preexistentes.

Entre nosotros, solo hay abogados: y, *como en casa del herrero se usa el cuchillo de palo*, en un pais como el nuestro esencialmente abogacil, no hay Justicia, ni politica esterior, ni industria nacional propiamente dicha, ni espiritu municipal, ni legislacion propia y adaptable á nuestras necesidades, ni egército organizado; y en vez de Guardia Nacional, solo tenemos guardias pretorianas, compuestas de párias y no de ciudadanos.

Por eso han sido siempre tan despreciados ó tan desatendidos los intereses mas sagrados y legitimos de las localidades respectivas de nuestra campaña; por eso se eternizan en ellas los viejos abusos, se introducen diariamente otros nuevos y sus mas notables ó acomodados habitantes abandonan sus Partidos despues de acumular en ellos una fortuna mas ó menos grande, mas ó menos bien adquirida, para disfrutar de sus ventajas en la capital, donde solo encuentran tribunal para sus pleitos, médico para sus enfermos, instruccion para sus hijos, teatros y paseos para divertir á sus hijas, garantia de fuerza pública para su vida é intereses, negociaciones fraudulentas acaso sobre la seccion de campaña misma donde salieron de la oscuridad y la miseria; y todas esas personalidades y todas esas fortunas se disipan ó se consumen, sin que una sola de sus migajas fomente y fertilice el suelo maldito que las ha producido....

Por eso, sin el *Monitor de la Campaña* no habria podido publicar mis articulos sobre *Administracion de Justicia civil y criminal* que concienzudos como los concibió mi mente y lejitimos como los escribió mi mano, solo como un favor ó por mucho dinero los hubieran acaso publicado nuestros grandes y muy liberales periódicos de la capital.

Pues bien, por lo menos á mi, no me hacen falta ya ésas sabanas de papel, llenas de palabras impresas, ó mejor dicho, *reimpresas*, por que no son orijinales de América, sinó pocas veces y lo que es aun peor, ni adaptables siquiera, otras, á sus necesidades y conveniencias sociales. Tal es entre nosotros la escacez de crítica politica y literaria, concienzuda é ilustrada.

Mas de una vez, gastando mi escaso dinero y consumiendo mi abundante pública buena fé, he procurado llevar á la conciencia de nuestros Jueces departamentales, el saludable convencimiento de que, en el Azul por lo menos, no se respeta ni se tiene miedo á los Jueces ni á la Justicia, por que ellos no la ejercen sinó cuando quieren. Y sin embargo, hiciéronse oidos sordos, ojos ciegos y no dieron señal alguna de darse por notificados de mis cívicas protestas, á pesar de ser impresas en periódicos de gran circulacion y formato máximo.

Pues bien: el *Monitor* del dia 13 de Mayo último hizo oir su éco en Dolores, y ese éco poderoso aconsejó á aquel Juzgado resoluciones poco concienzudas, de que voy á ocuparme en capitulos aparte,—puesto que uno no ha de ser bastante,—para hacer entender á esos Señores, que la lógica judicial ya no es propiedad esclusiva de ellos, y que antes que este siglo se acabe, la *Justicia* se hará respetar y aun temer de los Jueces, ya que amarla, no sea fácil á sus gustos nativos ó á sus intereses...

Os saluda con estimacion Sres. directores del *Monitor*.

J. B. y M.

Baradero.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Señor vecino:

He visto su contestacion gratuita en el número 51 de este semanario á mis rectificaciones sobre el articulo de M. J. R. y tambien por él, el error en que V. se encuentra al decir que en nuestro Partido solo hay dos Escuelas, una en el Pueblo y otra en el confin de él; no comprendo como el señor vecino que tanto anhela el adelanto de la intruccion, no sabe que ecsisten diez Escuelas entre públicas y particulares, del modo siguiente: una de varones y otra de niñas, públicas, en el pueblo y tres particulares, otras de varones y niñas, tambien públicas, en la Colonia suiza y a mas una de ambos sexos y otra de varones particulares, en la misma y la pública de la Cañada Honda que parece es la que mas conoce: no me pararé en mas esplicaciones para que comprenda su equivocacion y la justicia de mis rectificaciones, y me limitaré á lo siguiente: dice V. señor vecino: ¿Quién le dice, ni quien le ha dicho á nadie que las dos Escuelas no llenan las aspiraciones, ni que estén mal administradas? Ahi está mi principio, ahi mi objeto y ahi tambien la merecida justicia debida al adelanto de la instruccion en nuestro Partido, hecha por el señor vecino sostenedor de M. J. R. provando la inexactitud del articulo de este y que solo podia defenderlo debido á su error de no saber que existen diez establecimientos de instruccion en vez de dos que dice, y pues esas dos Escuelas que conoce llenan las aspiraciones y están bien administradas, no es creible, señor mio, que las demas no esten de la misma manera, viniendo en consecuencia á resultar ser inexato el abandono en que dice M. J. R. se encuentran. Por tanto, habiéndose V. unido á mis banderas y siendo sostenedores de la misma causa, no queda sobre que discutir, quedando desde ahora concluida nuestra polémica y dándole un cordial y amistoso apreton de manos, este su muy atento servidor.

A.

Cañuelas.

El Pueblo de Cañuelas ha dado un gran paso en la senda de su progreso é ilustracion.

Ha establecido una Sociedad denominada "Franklin," para la formacion y sostenimiento de una Biblioteca Popular.

En el próximo mes vá á instalarse dicha Biblioteca; para lo cual cuenta ya con mas de cien asociados.

En 22 de Octubre último tuvo su primera asamblea general, en la que fué constituida la Comision Directiva del modo siguiente:

Presidente, Sr. D. Desiderio Dabel.
Vice Presidente, Sr. Cura Vicario Dr. D. Felipe Sougues.

Secretario		D. José A. Barreda
Tesorero		" Rafael Zamorano
Vocales	Dr.	" Manuel Acuña
"		" Noberto Pereyra
"		" Martin Schinarsow
"		" Joaquin Robles.

En los primeros dias de Mayo la Comision Directiva se dirijió á la Protectora de Bibliotecas Populares, remitiendo la $ 4500 m/c, parte producida de la suscricion de los socios; pidiendo ademas la igual cantidad con que contribuye el G. N. segun la ley, y adjuntando una minuta de los libros que cree mas convenientes para la instalacion de la Biblioteca.

A fines de Mayo la Comision Protectora mandó, por pronta remision, un cajon de libros; quedando en remitir, con la brebedad posible, los demas hasta la cantidad que corresponde á la Biblioteca.

Hasta ahora cuenta con mas de cien volúmenes, sin contar con los que espera de la Comision Protectora.

El Sr. Juez de Paz y el Sr. Cura Vicario han tenido la fina galanteria de ofrecer gratuitamente una pieza para local de la Biblioteca. La Comision Directiva, agradeciendo igualmente ambas generosas ofertas, ha aceptado la primera.

Se están concluyendo los estantes, y arreglando los demas accesorios para la pronta instalacion de la Biblioteca; habiendose ya nombrado el Bibliotecario que debe servirla.

Asi es que la creacion de una Biblioteca en Cañuelas es ya un hecho realizado; y muy en breve tendrán sus vecinos la satisfaccion de asistir á ella á beber y gustar en esa preciosa fuente el alimento inestimable de la vida intelectual y del espiritu.

La asociacion se ha dado y publicado ya, sus Estatutos para la Comision Directiva, y el Reglamento interno para la Biblioteca.

El iniciador de esta benéfica institucion en este Pueblo fué el Sr. D. Pedro Quiroga, y el infatigable propagandista de esas buenas ideas ha sido el Sr. Dabel; el cual, por su decidida disposicion para todo lo que es progreso y bien de este Pueblo, ha encontrado gustosos colaboradores entre sus amigos.

Entretanto, reciba Ud. mis sinceras felicitaciones en el primer aniversario de *El Monitor de la Campaña*. Sus buenas doctrinas no han de ser estériles: por el contrario, educando é ilustrando las masas populares; enseñando, como enseña, á todos, desde el mas alto en inteligencia hasta la parte menos importante del pueblo, el porvenir ha de hacer conocer que los laudables esfuerzos de Ud. y de todos los que colaboran en *El Monitor* han operado algun cambio ó reforma en favor del bien comun de la sociedad.

K

Pilar.

D'ARTAGNAN.

Voy á contestar á este caballero las caricias ó piropos que al pueblo del Pilar y á otros muchos y al Bragado, donde parece que reside, dirije en el N° 49 del *Monitor*.

O mucho me engaño ó el caballero D'Artagnan, padece de alucinacion; se cree un Dios Olimpico, y cuando, jirando á su alrededor se encuentra en el misero planeta de la tierra, ve como visiones los pueblos que ha recorrido y fulmina sus ruegos de imprecaciones Pobre viajero! Quién igualará, *su cuna, su posicion, sus relaciones,* sobre todo en este pueblo del Pilar, en aquel pueblo del Bragado donde el ilustre viajero se encuentra solo.

Muchos años debe hacer que el Sr. D'Artagnan nos honró el Pilar con su presencia; pero, persisto en creer que una alucinacion lo embarga. De qué Pilar habla caballero? del nuevo ó del viejo? cual de los dos es el que V. ha visitado hace siglo y medio, es decir, *en el tiempo de la conquista?*

Es en esa época en la que, en este pueblo á quien V. maltrata tan sin piedad, se hallaba *perdido todo sentimiento de confraternidad, para ceder su puesto á la nacionalidad, al absolutismo y la individualidad?*

Vaya Sr. D'Artagnan, estoy pensando que V. preocupado del aislamiento en que debe hallarse en un pueblo en que todo se *hace al reves,* á fin de vengarse de tan inicuos y desarreglados habitantes, ha empezado y seguido una zumba general contra media campaña. Comprendo el consejo que su amigo el dandy, segun V. lo ha pintado, le daba al despedirse y dejarlo *en un pueblo donde los roles se cambian y no se pueden recibir sinó malos ejemplos.*

Vd. nos dá algunos consejos; yo tambien me voy á permitir igual confianza. "Es necesario mucho tino; mucha abnegacion Sr. D'Artagnan, para huir del contacto del vicio y corrupcion que lo rodea." Vd. predica la union de la sociedad; hace bien, pues Vd. para eso se le separa.

¿Reinará tambien en el Bragado, como es de suponer, el *absolutismo*, el *despotismo* y todos aquellos vicios que V. enumera existen en nuestro pobre pueblo del Pilar?

Pobres pueblos! pobres pueblos Sr. D'Artagnan! qué seria de ellos si no fuera la luz que nuestras preclaras intelijencias les irradian.

Voy á hacerle una confesion; yo me hallo aqui temeroso, temerosisimo, de que un dia, con el cuento de que tenemos la Biblioteca que en su amabilidad se ha servido aconsejarnos buscáramos, estos habitantes del *tiempo de la conquista* se vuelvan antropófagos y me devoren! ¿No teme V. cosa igual? Deme su opinion, ¿no seria bueno que huyéramos nosotros de estos lugares? Si V. no lo ha pensado, ha hecho mal; piénselo y convendrá en que tengo razon.

Muchos somos las victimas de la picara humanidad; no crea V. que nos hallamos solos. Vd. ha contado un cuentito de su amigo, yo le voy á contar otro.

Hace poco tiempo se me ocurrió dar un paseo, mejor dicho hacer una peregrinacion por ver si redimia algun pueblo de tantos qué yacen perdidos.

Ya es sabido que jente *de nuestra cuna, de nuestras relaciones y de nuestra posicion,* se distingue en el vestir, en el mirar, en el andar; en fin, se distingue; en que somos muy distinguidos!

No bien habia llegado al pueblo de mi destino, cuando, arreglado como V. lo puede suponer, me lanzo por las calles; oh qué calles; oh que gente; oh qué pueblo! Aqui me muero; me asfixio; yo desespero; ¿dónde estoy? malditos seais los que me habeis conducido; yo sueño; yo deliro; ausilio; ¿donde estoy?

—Chito; chito; amigo, estais en el Bragado; estad tranquilo; apretad esta mano protectora; aqui teneis un hermano.

—Si; no puedo dudarlo; eres de noble aspecto; vistes bien; andas bien; tu porte indica que eres un *rejenerador*; y bien ¿quienes son los habitantes de este pueblo; qué sociedad hay aqui, quienes la componen?

—Dificil cuestion me habeis puesto hermano: (el tratamiento fué convenido:) quién puede vivir aqui, qué sociedad ha de haber?

Yo solo!

—Abrazadme oh doblemente hermano! huyamos ó quedaos para seguir vuestro destino pues tambien yo vivo solo! solo porque en el Pilar *todo sentimiento de confraternidad se ha perdido!*

Creereis tambien lo que os dice este pobre peregrino?

Athos.

San Antonio de Areco.

El vecino D. Manuel Torres ya no ecsiste, i lo mas terrible es que el fin de su ecsistencia lo ha producido un puñal esgrimido por alguna alevosa mano, que la autoridad trata de prender.

El suceso aun se ignora, i lo único que sabemos es lo siguiente:

D. Manuel Torres salió de una casa de negocio, en que estaba, con motivo de echar menos su caballo, en circunstancias de emprender viaje de retirada a su estancia; dirijiose hácia el lado de la graseria por haber oido decir que por alli habia un baile, calculando que pudiera hallar su caballo, llegó a casa de un individuo conocido i preguntó donde era el balle agregando el objeto que lo llevaba, cuando en eso oyó un murmullo producido por algunos, al parecer embriagados i dijo: esos deben llevarme el caballo; salió entonces de alli i al dia siguiente se encontró asesinado con una feroz puñalada. El paraje donde se encontró el cadaver no presentaba señales de pelea, lo que prueba que alli no fué herido; mas tarde aparecieron otras señales que dan mas luz para el esclarecimiento del hecho, como el haber aparecido un atado que llevaba consigo, en poder de una mujer.

La autoridad pone todos los medios a su alcance para descubrir los culpables i se cree que a la fecha estarán seguros, pues con los datos que se tiene no hai que dudar que se pondrá coto a tantos abusos que hai todas las noches en la pulperia de afuera en el barrio denominado *El alto,* como en ciertas casas de algunas mujeres.

Ch.

San Andres de Giles.

NOMBRAMIENTO La administracion Central de Correos acaba de hacer un acertado nonbramiento de empleado subalterno del ramo en esta localidad en el probo y activo jóven Don Pedro Lorca.

Nos felicitamos por tan acertada eleccion y esperamos que el Sr. Lorca corte los abusos que hasta aqui se venian cometiendo, ya por demasiada morosidad en la entrega, ya por estravio visto de la correspondencia publica y privada; irrogandose graves y trascentales perjuicios al púbico.

Con el Sr. Lorca esperamos confiadamente conseguiremos ser atendidos con el buen servicio de tan importate ramo de la administracion.

¡HASTA CUANDO!—Las mejoras proyectadas en la iglesia parroquial y Colejio Municipal siguen suspendidas.

De esperar es que estas se lleven luego a debido efecto, especialmente este último que siendo un edificio tan bien ubicado y el único que ofrece perspectiva á este pueblo, desd ce ya á las leyes mas primordiales de hijiene, y es de notar que apesar de esto y del voluntario compromiso adquirido con el Departamento de Escuelas el 23 de Junio de 1871, se vengan dando aun treguas.

BIEN VENIDO—El ex-Juez de paz de San Antonio de Areco D. Carlos Martinez hace poco acaba de establecer aqui una factoria de Comercio.

El comercio en oferta va desplegado aqui un vuelo rápido, pues ya contamos 9 casas de negoció y 7 fondas en un pueblo que ve el primer céfiro de su vida.

Si se consiguiese ver una demanda proporcionada á la oferta podriamos augurar rapidos progreso.

BUENO SERIA—Se nos ha dicho que la Municipalidad tiene en proyecto algunas mejoras de servicio público, como ser la modificacion de faroles y alumbrado, la colocacion de asientos en la plaza central y otras, bueno seria que estas se realizasen.

El Corresponsal.

A la prensa

De toda la República Arjentina y de la República Oriental, y á todas las familias.

Juan Dassio ha perdido una hija de edad de 4 años 6 meses, cabello rubio, ojos azules, poca ceja, nariz regular, cara pálida, llevaba vestido verde de lana y botitas de terciopelo.

Fué robada el dia 9 á las 7 y ½ de la noche.

Su nombre y apellido: Julia Dassio.

Se suplica á todos diarios ó periódicos de la República Arjentina como de la Banda, Oriental de reproducir estas lineas, cuya publicacion les será abonada por los padres de dicha niña.

Se ruega igualmente á los padres ó madres de familia que tuvieran indicios del paradero de Julia Dassio, se sirvan comunicarlo á la mayor brevedad posible, haciendo uso del Telégrafo.

Los gastos que se les ocasionaren en estas investigaciones, les serán reembolsados y altamente agradecidos sus servicios humanitarios.

Y por último, Juan Dassio hace un llamado á los sentimientos de todos los corazones sensibles, para que le ayuden á buscar su hija, perdonando al raptor su acto criminal, y ofreciendo gratificacion y agradecimiento á los que la entregaren á sus padres ó pudiesen dar señal de su paradero.

Dirijirse á esta imprenta ó á la Fonda Francesa, calle "General Urquiza" esquina á la de Santa Fé. (Rosario)

Juan Dassio.

BOLETIN DE LA SEMANA.

A nuestros cólegas.

Agradecemos sinceramente los elogios y las palabras de aliento que muchos órganos de la prensa de nuestra provincia han dirigido al *Monitor* con motivo de su aniversario.

Indios.

Salado, 27 de Junio, 6 p. m.

Por chasque dirijido al Juez de Paz de Las Flores, se comunica que 300 indios quedaban hoy a las diez de la mañana, a media legua de Tapalqué.

Segun avisos, el arreo que se llevan es de mucha consideracion. *El Mercantil.*

Sobre indios.

El Sr. Ministro de la Guerra ha recibido el siguiente telégrama:

Goya, Junio 26 de 1872.

En la madrugada de hoy los indios en número de 400 a 500 trataron de sorprendernos la retaguardia del campamento. Sentidos por mi escolta los contuve, con esta y mis ayudantes hasta que ocurrió la tropa y entonces fueron batidos, persiguiéndolos hasta donde se pudo. La copiosa lluvia hizo que no pudiésemos seguirlos hasta su guarida por estar muy pesados los campos.

Han dejado veinte y tres cadáveres, entre ellos un cacique Toba y cincuenta y un caballos ensillados. Por nuestra parte un gefe, un soldado y cinco ciudadanos muertos, y un oficial y cinco soldados gravemente heridos. Estas sensibles pérdidas han sido causadas por el nutrido fuego de fusileria que nos hicieron en un principio.

Es necesario prohibir el comercio con los pueblos de Corrientes de donde los indios se proveen de armas y municiones. Sobre esto he llamado la atencion de V. E. oficialmente y con fecha de ayer lo he vuelto á hacer, previniendo lo ocurrido. Mucho entusiasmo en la tropa. Necesito municiones Spencer y si V. E. lo tiene a bien, diez carabinas de este sistema. Coronel *Obligado.*

La espedicion al desierto.

Un pasajero llegado del Interior de la República ha dado los siguientes datos sobre la espedicion:

El General Arredondo llegó á las tolderias de Mariano Rosas sin hallar los indios; pues habian huido ya al saber el golpe que se les trataba de dar.

Despues de medidas repetidas para descubrir las nuevas tolderias, el General Arredondo y el Coronel Roca, emprendieron su marcha de regreso para las fronteras de Córdoba y San Luis.

En el desierto se encontraron con una indiada que iba y la cual parece ser la que hace poco invadió al Rosario, sin ser perseguida.

Esta indiada se alejó precipitadamente al ver la columná espedicionaria, pero las avanzadas de esta se apoderaron de dos indios boleándoles los caballos.

Traidos ante el General Arredondo, este reunió sus jefes; hizo formar cuadro a la infanteria y adentro de este los sometió a un interrogatorio.

Los indios solo decian ser ranqueles pero nada sobre el nuevo paradero de Mariano Rosas y sus indios.

En vista de esta obstinacion en callar, el General Arredondo, que se habia rodeado de aquel aparato militar, para intimidar a los indios a fin de averiguar el local de las nuevas tolderias les anunció que iban a ser fusilados y mandó preparar la ejecucion inmediatamente.

Horrorizados los salvajes, imploraron perdon comprometiendose a ser vaqueanos del cuerpo de ejercito espedicionario hasta dar con los toldos buscados.

Efectivamente, las fuerzas regresaron nuevamente tierra adentro y el campamento militar de Mariano Rosas fué encontrado.

Estas noticias corrian en Villa-Maria el 25 al salir la silla de Posta.

El Sr. Ministro de la Guerra ha recibido el siguiente telégrama:

Junio 26 de 1872.

El General Arredondo al Ministro de la Guerra.

El 31 la vanguardia sorprendió una tolderia en en Carrilabo matando seis indios y tomando chusma y ganados. El Coronel Roca soltó dos de esos ofreciendo indulto a los que se presenten; se presentó un capitanejo con veinte lanzas que han sido muy útiles para la policia hecho por los montes.

En un combate antes de llegar a Leubucó murieron diez indios y hubo 30 heridos; por nuestra parte ocho heridos. La chusma é indios prisioneros son ochenta.

La espedicion se ha verificado hasta Candá, tolderia de Baigorria, doce leguas mas allá de Leubucó.

Mariano se ha ido a lo de Calfucurá; Baigoria mas bien hostil, tambien disparó. Estoy a cuarenta leguas de Mercedes muy mal de caballos; hacen seis dias sufrimos un gran temporal; con la incesante persecucion la caballada ha sufrido mucho; se han rescatado seis cautivas. *Arredondo.*

Campamento en marchas Ranqueló.

Frontera.

La frontera Sud de Santa Fé, es una de las mas escepcionales de todas las demas de la republica, por su estension y territorio que comprende, conteniendo dos grandes desiertos inhabitables, uno a vanguardia de 45 a 50 leguas de la primera línea, donde estan las primeras tolderias de los Ranqueles, y otro mayor a retaguardia, de una distancia a lo menos de 70 leguas.

Esta distancia es materialmente imposible atenderla con el número de fuerza tan insuficiente con que cuenta el coronel Alvarez gefe de la 1ª línea, pues sabemos que alli solo existe un rejimiento de un número tan escaso de soldados que solo contará de 170 a 180 hombres, de los cuales han sido mandados al comandante en gefe de la frontera, coronel Borjes, para su escolta 60 hombres, con el objeto de ocupar en la *Ramada* el puesto de la guarnicion que marchó con el jeneral Arredondo; se ha mandado 40 hombres.

Veinte ó treinta ocupados en los fortines de esta línea, le quedaron al coronel Alvarez veinte ó treinta hombres y con este número es hasta ridiculo pretender que este jefe pueda hacer otra cosa que cuidar sus reductos. *La Epoca.*

Precios.

En todos los mercados Europeos los cueros del Rio de la Plata se encontraban en buena pocesion, careciendo de existencias. En lanas se sentia alguna flojedad en los precios, debido a haberse hecho algunos remates con baja efectuados en Abril *La Opinion.*

Telégrama a «La Prensa.»

Córdoba, Junio 27 de 1872.

Anoche fué muerto Luengo por el Comandante de Serenos a dos leguas de esta ciudad.

Se asegura que venia a convulsionar la Provincia.

Se resistió cuando lo iban a prender, é hizo fuego sobre el mencionado Comandante.

Las testamentarias.

Mas de una vez hemos hecho notar que no hay casa destruida ni propiedad sin vereda en el municipio, que no pertenezca a una testamentaria.

Todos los dias se presentan a la Municipalidad soticitudes pidiendo se suspendan las órdenes de construccion de veredas ó demolicion de paredes por pertenecer a testamentarias no liquidadas y que generalmente concluyen por liquidarse sin que quede un peso para los herederos y entonces las mejoras no se hacen por falta de recursos.

La Prensa.

CRÓNICA LOCAL.

Hecho local.—Tilin, tilin, tilin, Adelante.—Buen dia D. Cruz; manda decir la señora que ya han salido dos números con un folletin de cosas municipales que no le gusta por que no habla nada de Pablo i Virginia; i que si ha de seguirasí que la borre de la suscricion.

Esta es otra: como dejar perder una suscritora....veámos como contentarla:

—Tóma, lléva este libro a la señora, que es el de Pablo i Virginia, i dile que cuando lo concluya mande en busca de otros folletines mui bonitos que tengo.—A poco rato volvió la sirvienta con sesenta pesos anticipando un semestre.

Suceso local.—El judas de Fernandez, que tuvo suspendido durante el dia e incendió en la noche de San Juan, fué una de las buenas ocurrencias con que de vez en cuando favorece al pueblo; otras ocasiones ha elevado globos o costeado fuegos artificiales.—Debemos, pues decir que D. J. A. Fernandez es un comerciante que no se queda atras para agradar a sus marchantes.

Un nuevo estafador.—Se nos dice, ya por varias veces, que anda por los partidos vecinos un titulado médico-adivino que hace las mayores farsas entre las pobres jentes que llega a embaucar.—Agrega que en dia viérnes no lo busquen porque va a hablar con Dios, llegando á hacer enloquecer a una mujer, haciéndole entender que tiene un pecado mortal que no lo quiere confesar i obligándola a confesarse con él. Las Autoridades deben darle caza i concluir con cuantos esplotadores de conciencias aparezcan.

Invitacion.—El Sr. Juez de Paz invita a todos los vecinos propietarios del partido para una reunion que tendrá lugar el domingo 6 de Julio, despues de la misa mayor, en los Salones de la Municipalidad con motivo de lo dispuesto por el Superior Gobierno acerca de la mejora que se trata de introducir en las Policias de Campaña; tambien se tratará respecto al establecimiento en mejor forma de la Biblioteca Pública del partido.—Esperamos, pues, que nuestros vecinos correspondan a este llamado con la solicitud que siempre han demostrado cuando se trata del bien comun: a todos nos toca, a todos nos conviene, concurrir pues!

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes:

Juan Roche	8 dias de mal
Vital Rodriguez	28 años Orient. vir.
Daniel Harringthon	70 cas. Irl. embr.

Junio 29 de 1872.

Juan Cadaval (Cura vicario)

REVISTA COMERCIAL.

DIA 26

Poca concurrencia y poca animacion en los mercados, damos a continuacion algunas de las pocas transaciones que se realizaron.

		Lanas.			
300	@	mestiza	comun	Norte	87
450	id	id	buena	id	92
600	id	mezcla	buena	Sud	87
700	id	mestiza	regular	id	91
800	id	borrega	"	Norte	83
670	id	id	buena	Oeste	84
200	id	id	regular	Sud	85
		Cueros Vacunos			
285	de campo			Norte	166
300	al barrer			id	185
400	id			Sud	167
		Cueros de potro.			
100	al barrer			Norte	52
10	id			Sud	51
		Cueros lanares.			
150	docenas	campo		Norte	160
180	id	al barrer		id	210
600	id	campo		Sud	270
300	id	al barrer		id	225
		Corderos y corderitos.			
120	id	desechos		"	105
800	docenas			Norte	22
1300	id			Snd	24
600	id			id	21
		Cerda.			
74	arrobas			Norte	175
60	id			id	178
		Sebo de carnero.			
170	arrobas	en panzas		Norte	42
240	"	casco de campo		id	46
300	"	panzas		Sud	41
185	"	pisado		id	32
		Cereales.			
180	fanegas	trigo		Oeste	128
850	id	"		Norte	132
90	id	maiz		id	115

DIA 27

Misma falta de concurrencia y de animacion que el dia anterior. Los precios tambien sin variacion.

AVISOS NUEVOS.

AVISO DEL JUZGADO.

Habiéndose dirijido el Superior Gobierno a todos los Jueces de Paz de Campaña, pidiendo por su intermedio conocer la disposicion en que se encuentran las poblaciones para contribuir con una parte al sostenimiento de una Policia que ofrezca garantias al ciudadano, mientras las H. C. sancionen la ley respectiva; i estando en ello interesados todos los vecinos, el que firma se dirije a los Sres. propietarios invitándolos a concurrir a una reunion, que con este fin tendrá lugar el Domingo 6 de Julio en los salones de la Municipalidad, despues de misa mayor.

En vista de las conveniencias jenerales que se deben esperar, el Juez de Paz incita a los Sres. propietarios a asistir a ella, tanto mas cuanto que siendo mayor el número será mas realizable tan importante proyecto, que solo será por un año, interin se sanciona el proyecto que el Superior Gobierno ha elevado a las Cámaras.

Ecsaltácion de la Crúz, Julio 1° de 1872.

José Silverio Morales.

AVISO MUNICIPAL.

El Superior Gobierno, por resolucion de 17 de Junio último y de acuerdo con el dictámen Fiscal en el espediente promovido por la Municipalidad de la Ecsaltacion de la Cruz, ha dispuesto que en cada Juzgado de Paz de Campaña se lleve un Rejistro especial para el ganado de cerda, en el cual cada propietario deberá inscribir sus señales, tomándose como norma lo que se hace con las señales de ovejas.

Lo que se avisa á todos los propietarios de hacienda de cerda para que en el término del mes de Julio comparezcan a sacar el boleto de las señales que han de echar á las haciendas que posean de esta especie.

Ecsaltacion de la Cruz, Julio 1° de 1872.

José Silverio Morales (Presidente).

Manuel Cruz (Secretario)

Drogueria de A. G. Zimmermann.

En este establecimiento se encuentra un gran surtido de perfumeria de las mejores casas, ingleses y franceses, drogas de todas clases, y un variado surtido de artículos de Joyeria y Relojeria.

1000 $ de gratificacion.

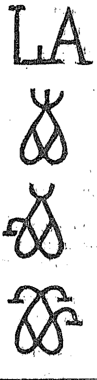

Se darán á la persona que entregue ó dé noticia cierta en Navarro á D. Domingo Soler, ó en Moron á D. Baylon Soler, de doce caballos, dos yeguas, una potranca de las marcas que van al márgen.

Dª VENTURA DIAZ DE FRIAS.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Julio de 1871.

Dª Micaela i Dª Maria Frias, hijas de la finada invitan a todas las personas de su familia, i relacion, como a todas las hermanas de ánimas a concurrir al Novenario de Misas que por el descanso eterno del alma de la finada se ha de celebrar en este templo desde el dia 11 de Julio procsimo a las 9 de la mañana, favor a que será reconocida,

CIPRIANO ANTONIO SUAREZ

PROCURADOR

Y

Rematador Público.

Escritorio Calle San Martin N° 20.

Domicilio San José de Flores, calle de Rivadavia N° 1.

BUENOS AIRES.

Se encarga de la compra y venta de haciendas y campos.

Aviso.

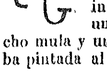

Se ofrecen doscientos pesos de gratificacion al que de noticias en la estancia de la invernada de los Morales, de un Caballo colorado, un macho mula y una mulita de la marca que ba pintada al márjen